



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 2/8.22.4 – SA242

Lima, 2 de junio de 2016

Para: Ing. Juan Pedro Irigoien, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Gral. Brig. Aé. Edgar Pereyra Quiroga, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Carlos Vuyk de Aquino, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
MBrig. R1 Normando Araujo de Medeiros, Asesor, DECEA, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Cnel. Luis Carlos Córdoba, Director General, UAEAC (e), Colombia
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Gonzalo Pérez Wicht, Director General (e), DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Invitación a la Cuarta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/4) del GREPECAS**
(Lima, Perú, del 12 al 14 de julio de 2016)

Acción

Requerida: **Favor enviar su confirmación de participación antes 17 de junio 2016 a esta Oficina Regional SAM.**

Distinguido señor/señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted con relación a mi comunicación LT 2/8.22.4 – SA191 del 9 de mayo de 2016, por medio de la cual invitaba a su Administración a participar en la Cuarta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/4) del GREPECAS, la cual se llevará a cabo del 12 al 14 de julio de 2016 en Lima, Perú, en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

En tal sentido, permítanme incluir a la presente, el borrador de Orden del Día, con sus respectivas Notas Explicativas (**Adjunto A**). La Reunión se llevará a cabo en inglés y español y contará con interpretación simultánea. Mucho le agradecería recibir sus comentarios al respecto e informarme si su Administración planea presentar en la reunión alguna Nota de Estudio y/o Nota Informativa. En caso afirmativo, le pediría hacer llegar su

documentación a esta Oficina antes del **20 de junio de 2016**, a fin de contar con el tiempo necesario para su traducción. En caso de presentar la documentación en ambos idiomas, la fecha límite para su recepción sería el **1° julio de 2016**. Le agradeceré tomar nota que no se recibirá ninguna nota de estudio después del **9 de julio de 2016**. Las notas informativas se presentarán únicamente en su idioma original, a menos que sus autores faciliten versiones traducidas.

A este respecto, permítame adjuntarle también la información general para la reunión (**NI/01**). Le quedaré muy agradecido tenga a bien enviarnos el formulario de registro debidamente completado con los nombres de los delegados participando en la reunión.

Por otra parte, sírvase tomar nota que la documentación del evento, las plantillas de las notas, como notas de estudio y notas informativas, serán publicadas en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.icao.int/SAM> y en formato pdf. Mucho le agradeceré, tomar en cuenta que la documentación pertinente no será impresa ni distribuida durante la Reunión, sino que deberá obtenerse directamente por los interesados en la página. En caso que existiera algún inconveniente para obtener la documentación, mucho agradeceré ponerse en contacto con esta Oficina Regional con la debida anticipación, a fin de poder proporcionarle asistencia.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Adjunto

Lo indicado

cc: Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Sr. Oscar Villabona, Director Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil
Cel. R1 Roberto Tavares Figueiredo, Secretario Ejecutivo, CERNAI, Brasil
Cel. R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Enlace, DECEA, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Dra. Marcela Chedrauy, Coordinadora, Grupo de Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Magister Jamil Efrén Anaguano Correa, Subdirector General de Aviación, DGAC, Ecuador
Cap. Robert Katz, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Juan Meregildo Peralta, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Intl., INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Fredy Pimentel, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

**CUARTA REUNION DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
(CRPP/4)**

(Lima, Perú, del 12 al 14 de julio de 2016)

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

**Cuestión 1 del
Orden del día:**

Seguimiento de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS y de las deficiencias de navegación aérea de prioridad U en las regiones CAR/SAM

- 1.1 Examen del estado de implantación de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS
- 1.2 Estado de las deficiencias de navegación aérea de prioridad “U” en las regiones CAR/SAM

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Actividades de navegación aérea a nivel global, intra e interregional

- 2.1 Preparación Trigésimo Noveno período de Sesiones de la Asamblea de la OACI
- 2.2 Análisis Regional CAR/SAM de temas que se discutirán en la Asamblea, principalmente: GADSS, los nuevos GANP y GASP, entre otros temas relevantes
- 2.3 Seguimiento en la implantación de las actividades inter e intrarregionales
- 2.4 Asuntos de coordinación con el RASG-PA

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Revisión de los Programas y Proyectos del GREPECAS

- 3.1 Proyectos del Programa PBN (B0-APTA, B0-FRTO, B0-CDO, B0-CCO)
- 3.2 Proyectos del Programa ATFM (B0-SEQ, B0-FRTO, B0-NOPS y B0 ACDM)
- 3.3 Proyectos del Programa de Automatización ATM y Comprensión Situacional (B0-RSEQ, B0-FICE, B0-SNET, B0-ASUR y B0-SURF)
- 3.4 Proyectos del Programa de Infraestructura de Comunicaciones Tierra-Tierra / Aire-Tierra (B0-FICE y B0-TBO)
- 3.5 Proyectos del Programa de Aeródromos (B0-SURF y B0-ACDM)
- 3.6 Proyectos del Programa AIM (B0-DATM)
- 3.7 Proyectos del Programa de Meteorología Aeronáutica (B0-AMET)

Cuestión 4 del

Orden del Día: Monitoreo y reporte de la implantación de la Navegación aérea en las Regiones CAR/SAM

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Cuestiones relativas a la Organización del GREPECAS**

- 5.1 Revisión de los términos de referencia y programa de trabajo del Comité de Revisión de Programas y Proyectos del GREPECAS
- 5.2 Informe anual del GREPECAS

**Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos**

NOTAS ACLARATORIAS DEL ORDEN DEL DIA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN CRPP/4

Cuestión 1 del

Orden del Día: Seguimiento de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS y de las deficiencias de navegación aérea de prioridad U en las regiones CAR/SAM

1.1 Examen del estado de implantación de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión examinará el avance en la implantación de las conclusiones y decisiones formuladas por la Tercera Reunión del Comité de Coordinación de Programa y Proyecto (CRPP/3 - Ciudad de México, México del 21 al 23 de julio del 2015), así como las Conclusiones y Decisiones vigentes del GREPECAS/17.

1.2 Estado de las deficiencias de navegación aérea de prioridad “U” en las regiones CAR/SAM

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión examinará la situación actual de las deficiencias de navegación aérea de prioridad “U”. Asimismo, se presentará información sobre el avance en la elaboración de la metodología uniforme para la identificación, evaluación y notificación de deficiencias en la navegación aérea por parte de la OACI y se analizará el reporte de las deficiencias presentada por IATA y otros Organismos como IFALPA.

Cuestión 2 del

Orden del Día: Actividades de navegación aérea a nivel global intra e interregional

2.1 Preparación Trigésimo Noveno período de sesiones de la Asamblea de la OACI

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión será informada sobre las actividades de navegación aérea y seguridad operacional que serán tratadas en la A/39 y de las actividades preparatorias que se están llevando a cabo en las Regiones CAR/SAM para dicha Asamblea.

2.2 Análisis Regional CAR/SAM de temas que se discutirán en la Asamblea, principalmente: GADSS, los nuevos GANP y GASP, entre otros temas relevantes

Bajo esta cuestión del orden del día se discutirá la importancia de los cambios en los marcos Globales de referencia para Navegación Aérea y de la Seguridad operacional de la Aviación representa posibles modificaciones y ajustes a los Proyectos y Programas del GREPECAS, en particular el GADSS debido a los trágicos acontecimientos que atrajeron la atención a las cuestiones abordadas por el GADSS , la quinta edición del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP Doc 9750) y la edición 2017-2019 del *Plan global para la seguridad operacional de, la aviación* (GASP, Doc 10004).

2.3 Seguimiento en la implantación de las actividades intra e interregionales

La Reunión será informada de los avances en el desarrollo del nuevo Plan electrónico de Navegación Aérea (eANP) para las Regiones CAR/SAM.

Asimismo, la Reunión examinará los avances en la implantación de las actividades inter regionales entre la Regiones CAR y SAM y entre las Regiones CAR y SAM con otras Regiones de la OACI en aspectos de navegación aérea. Asimismo, la Reunión será informada de los trabajos efectuados en apoyo del UAS y RPAS.

2.4 Asuntos de coordinación con el RASG-PA

Bajo esta cuestión, la Reunión tomará nota de las actividades realizadas por el RASG-PA desde la Reunión CRPP/3, asimismo se presentará el avance en la implantación del mecanismo de cooperación GREPECAS/RASG-PA en pro de optimizar los esfuerzos para mejorar la seguridad operacional y la eficiencia de las operaciones.

Cuestión 3 del

Orden del Día: Revisión de los Programas y Proyectos del GREPECAS

- 3.1 Proyectos del Programa PBN (B0-APTA, B0-FRTO, B0-CDO y B0-CCO)
- 3.2 Proyectos del Programa ATFM (B0-RSEQ, B0-FRTO, B0-NOPS y B0 ACDM)
- 3.3 Proyectos del Programa de Automatización ATM y Comprensión Situacional (B0-RSEQ, B0-FICE, B0-SNET, B0-ASUR y B0-SURF)
- 3.4 Proyectos del Programa de Infraestructura de Comunicaciones Tierra-Tierra / Aire-Tierra (B0-FICE y B0-TBO)
- 3.5 Proyectos del Programa de Aeródromos (B0-SURF y B0-ACDM)
- 3.6 Proyectos del Programa AIM (B0-DATM)
- 3.7 Proyectos del Programa de Meteorología Aeronáutica (B0-AMET)

La Reunión revisará el progreso y ejecución de los Proyectos correspondientes a cada uno de los Programas del GREPECAS desde la Reunión CRPP/3.

Cuestión 4 del

Orden del Día: Monitoreo y reporte de la implantación de la Navegación aérea en las Regiones CAR/SAM

Bajo esta cuestión del orden del día se presentará el avance en la implantación de las metas consideradas en las Declaraciones de Bogotá y Puerto España.

Asimismo, se comentará a la Reunión la necesidad de acelerar la implementación de algunos temas de navegación aérea como el ACAS II y ADS-B, así como otros de igual relevancia.

Cuestión 5 del

Orden del Día: Cuestiones relativas a la Organización del GREPECAS

- 5.1 **Revisión de los términos de referencia y programa de trabajo del Comité de Revisión de Programas y Proyectos del GREPECAS**

La Reunión revisará los términos de referencia y programa de trabajo del Comité de Revisión de Programas y Proyectos. También la Reunión discutirá la importancia de incorporar el SWIM para el trabajo de los proyectos.

5.2 Informe anual del GREPECAS

Bajo esta cuestión, la Reunión será informada del avance del Grupo de Trabajo Ad hoc (AHWG) de la Comisión de Aeronavegación para la revisión de los PIRGs y RASGs de la OACI en el desarrollo del material de Orientación para los PIRG / RASG sobre el formato y contenido de los informes de las reuniones.

Cuestión 6 del

Orden del Día: Otros asuntos

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión analizará cualquier otro asunto que no pudiera ser abordado.



Organización de Aviación Civil Internacional

Oficina Regional Sudamericana

Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

Cuarta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/4)

Lima, Perú, del 12 al 14 de julio de 2016

CRPP/4-NI/01

25/05/16

INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por la Secretaría)

1. Lugar y fecha

La Cuarta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/4) del GREPECAS se realizará en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima, Perú, del 12 al 14 de julio de 2016.

2. Dirección de la sede de la Reunión

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147
Vía Principal No.102
Centro Empresarial Real, Torre Cuatro, Piso 4
San Isidro, Lima
Telephone: +51 1 611-8686
Fax: +51 1 611-8689
E-mail: icaosam@icao.int

3. Sesión inaugural

Martes, 12 de julio de 2016
Apertura del evento: 09:00 – 09:30

4. Registro de participantes

Se requiere que los participantes se registren anticipadamente con la Oficina Regional SAM, enviando tan pronto como sea posible, la hoja de registro. Se efectuará un posterior registro el primer día del evento, de 08:30 a 08:55 a.m. para lo cual deberá llevar su hoja de registro debidamente completada. Asimismo, se solicita a los participantes a que utilicen el gafete que les será suministrado.

5. Enlace para la documentación e idiomas

El evento se llevará a cabo en español e inglés con servicio de interpretación simultánea. La documentación para la Reunión estará publicándose en la página Internet de la Oficina Regional SAM de la OACI, por lo que los participantes deberían revisar la página frecuentemente para bajar la documentación. **Todos los participantes deben llevar la documentación (impresa o electrónica en una laptop) al lugar de la Reunión, ya que no se distribuirán copias impresas.**

6. Las instrucciones para entrar a la página desde el portal SAM son:

<http://www.icao.int/SAM/Pages/default.aspx>

Dar clic en “**Programa de Reuniones 2016**”

Buscar y dar clic en Cuarta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/4) del GREPECAS (eventos aparecen ordenados por fecha)

7. **Temperatura**

La temperatura media en Lima durante el mes de julio es de 15° a 19°C aproximadamente. La humedad ambiental promedio es de 85%.

8. **Transporte hacia y desde el aeropuerto**

En el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez hay servicio de taxis autorizado.

La tarifa hasta Miraflores o San Isidro (zona de los hoteles) y viceversa, es de aproximadamente US\$ 25.00. Se puede confirmar dicha tarifa en los mostradores en la acera de la salida internacional del Aeropuerto.

9. **Transporte hacia y desde el lugar del evento**

Los participantes deberán transportarse en taxi o caminando, según sea la ubicación del hotel seleccionado, desde el hotel a la Oficina Regional y viceversa.

En la ciudad existen taxistas independientes o informales, quienes, al no pertenecer a ninguna empresa, no brindan seguridad ni garantía. En caso de optar por un taxi informal, considere que usted se está exponiendo a un riesgo muy elevado.

Empresas recomendadas para traslados dentro de la ciudad:

Taxi Satelital	+51 1 355-5555
Taxi Real	+51 1 215-1414
Taxi Seguro	+51 1 636-1111

10. **Hoteles sugeridos en Lima**

Las reservas de hotel deberán solicitarse directamente al hotel de su elección **con suficiente anticipación**. Debido a los múltiples eventos a ser realizados en Lima, los precios pueden variar, favor consultar al hotel de su preferencia.

La lista de hoteles sugeridos, los mapas de localización de la Oficina Regional SAM de la OACI y Zona de Hoteles, la podrá encontrar en el sitio web de la Oficina Regional: <http://www.icao.int/SAM/Pages/Hotels.aspx>. Los participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna.

Nota Pasajeros extranjeros están exonerados del 19% de IGV previa presentación del pasaporte al momento del check in en el hotel.

11. **Requisitos de pasaporte, visa y vacunas**

Para el ingreso al país, normalmente se exige pasaporte válido y visa, sin embargo, se sugiere verificar en la embajada o consulado del Perú sobre este requerimiento. Asimismo, se apreciará consultar si requiere de la vacuna contra la fiebre amarilla, o cualquier otra.

12. **Cambio de moneda y tarjetas de crédito**

La unidad de moneda en el Perú es el Nuevo Sol Peruano (S/.). El actual cambio de la moneda es equivalente a S/3.41 por US\$ 1.00.

Las tarjetas de crédito como American Express, Master Card, VISA, Diners Club, etc., son usualmente aceptadas en hoteles, tiendas y restaurantes. Los cheques viajeros deberían cambiarse en bancos.

13. **Hospitales**

En el caso que sea necesario, la Clínica recomendada es la **Clínica Anglo Americana**, sita en Alfredo Salazar s/n, Miraflores, Tel: +51 1 616-8900.

14. **Electricidad**

220 Voltios/60Hz.

15. **Impuesto de aeropuerto**

El impuesto de salida es de US\$31.00 (dólares americanos).

16. **Información sobre Seguridad y Protección**

Ante cualquier situación de emergencia, sírvase llamar al Centro de Operaciones del Departamento de Seguridad y Protección de las Naciones Unidas (UNDSS) del Perú:

Asistencia 24 Horas, - 365 días

625-9090

625-9091

997571008 / 998318813 / 997571003

17. **Recomendaciones generales en caso de sismo**

La ciudad de Lima se encuentra ubicada en zona de sismos.

Durante un sismo

- a) Mantenga la calma.
- b) Aléjese de las ventanas; no salga por los balcones; no utilice ascensores.
- c) Ubíquese en las zonas de seguridad internas previamente identificadas.
- d) Evacue el lugar solamente si las condiciones lo permiten, caso contrario, minimice sus movimientos.

Después de un sismo

- a) Proceda a evacuar el lugar puesto que se pueden producir réplicas.
- b) La evacuación del lugar debe realizarse manteniendo la calma, en forma rápida y segura a través de las rutas que sean indicadas.
- c) Permanezca en el lugar de evacuación hasta tanto el equipo de seguridad del edificio en que se encuentre, verifique si existe riesgo en las instalaciones.

Salida de emergencia de las instalaciones de la OACI – Tercer y cuarto pisos

- a) Está ubicada frente al área de ascensores, hay dos escaleras para emergencias.
- b) Ambas escaleras finalizan en el primer piso del edificio, en el área de la entrada principal.
- c) Al descender por las escaleras se recomienda no empujar ni correr, sino mantenerse en fila siguiendo una sola dirección y hablando lo menos posible.
- d) Se debe salir del edificio para que la gente que venga a continuación tenga paso libre.
- e) Una vez fuera del edificio, dirigirse hacia la izquierda al lugar de concentración de los evacuados, cruzando la Avenida Víctor Andrés Belaúnde.
- f) En todo momento se debe prestar atención a las indicaciones que pudiera hacer el equipo de seguridad.
- g) Se comunicará cuándo es posible volver sin peligro a las instalaciones.

PLANO DE UBICACIÓN DE LA OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE OACI EN LIMA, PERÚ

